

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2010.-**

Siendo las 10:09 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete, Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalán Candia, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 23/ 03/2010
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2009 (Porcentaje)
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal.-DAF-
 - 5.2.- Acuerdo para ratificar aporte monetario PRODESAL I y II año 2010-2011.
 - 5.3.- Presentación Don Fernando Fortes Sura, Mayor de Carabineros, Comisario Quinta Comisaría de Carabineros de Pitrufrquén.
 - 5.4.- Propuesta nuevos proyectos FRIL Emergencia, Secplan.
 - 5.5.- Entrega Informe situación matrícula colegios municipales a Marzo 2010. Educación.
 - 5.6.- Licitación adjudicada Departamento de Educación Municipal.
 - 5.7.- Licitación adjudicada Departamento de Salud.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESION DEL 23 DE MARZO DE 2010.

Leida el Acta N° 09-2010, por el señor Secretario, Sr. Presidente la somete a aprobación, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, sin observaciones.

Luego Sr. Alcalde, solicita autorización para efectuar una modificación en el orden de la tabla de la Sesión en el sentido de ver en primera instancia el punto N° 5.3 con la intervención del Mayor de Carabineros.

Autorizado por la unanimidad de los señores Concejales.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo ofrece la palabra a don Fernando Fortes Sura, Mayor de Carabineros, Comisario Quinta Comisaría de Pitrufrquén

Mayor Fortes, saluda cordialmente al Sr. Alcalde, a señores Concejales y funcionarios municipales participantes de la sesión.

Expone que durante el mes de Abril se realizaron controles, donde se dio cuenta de la disminución de hurtos, lesiones, robos con fuerza, violencia intrafamiliar y ley de drogas, con una importante baja en delitos de violación y robo con fuerza en la comuna. Menciona que la Población Teniente Merino, realizó una queja a través del Concejal Sr. Salazar, por desordenes de jóvenes que transitan por sus calles provenientes de la discote Roma, de la comuna de Freire, indica que después de realizar rondas pudieron percibir que los ruidos molestos en la vía pública se producían en las afueras del domicilio de una vecina de calle Prat que dispone de un local de bebidas



alcohólicas, por lo que solicita se instale una señalética “no estacionar”, y mediante infracciones, reducir la concurrencia de los usuarios. Igualmente indica que la semana pasada se reunió con el Alcalde de Freire y su Concejo Municipal, donde se expuso la situación de dicha discote, y se solicitó el reestudio del otorgamiento de la patente, ya que no reúne las condiciones en patio de estacionamiento, falta de iluminación en la salida y acceso, donde se han producido accidentes y en más de una oportunidad han debido concurrir las ambulancias, agrega que la mayoría de los jóvenes son de la comuna de Pitrufrquén.

- Menciona que la responsabilidad recae en los padres, menciona que los jóvenes deben tener recreaciones y divertirse pero los excesos, arrojan las estadísticas de los fines de semana. Los jóvenes van en forma voluntaria.

- En otro aspecto indica que los fines de semana igualmente han tenido que resguardar partidos de fútbol, lo que idealmente no corresponde ya que debe doblegar el personal y dejan de custodiar las poblaciones, por lo que insta a realizar una reunión con la asociación de fútbol o clubes deportivos, siendo este tipo de deporte el más conflictivo. Lo más cercano fue este fin de semana donde un jugador agredió a un árbitro, en un partido jugado en el estadio.

Sr. Alcalde, aclara que el jugador que causo los disturbios no es de Pitrufrquén, si no de un club que jugaba de visitante.

- Con respecto a la actividad del día 27 de abril del año en curso, les invita a participar en un nuevo aniversario de Carabineros, a un acto en el frontis de la Municipalidad, actividad que está programado en conjunto con el municipio, agradece al Alcalde y a señores Concejales por el apoyo prestado a su petición, en relación al reconocimiento hacia sus carabineros, menciona que si bien es una institución para servir, es meritorio que se les entregue dicho reconocimiento.

Alcalde ofrece la palabra.

- Concejal Sr. Candia, agradece las palabras del Mayor, por su claridad y por su trabajo. A su vez hace un reconocimiento a carabineros por su atención en una situación personal a la que se vio enfrentado y donde se concurrió forma muy rápida y efectiva.

- Concejal Sr. Salazar, agradece la respuesta a su carta y por haber acogido la inquietud de los vecinos.

- Concejal Sr. Reus, agradece al Mayor sobre todo por lo que respecta a la discote. En relación al fútbol indica que generalmente son los barristas quienes producen desordenes y empañan las actividades deportivas.

- Sin más intervenciones Sr. Alcalde agradece la visita del Mayor de Carabineros y da por finalizada su intervención.

SE RETOMA EL ORDEN DE LA TABLA

2.-CORRESPONDENCIA

2.1.- Tríptico de Gestión Global que ofrece la “XIVª Escuela de Otoño Invierno, Mayo- Junio – Julio 2010”, Levantemos Chile con Liderazgo y Creatividad.

2.2.- Solicitud de fecha 05.04.2010, Junta de Vecinos Villa Esperanza, solicita autorización para modificar presupuesto de Proyecto, debido a variación en precios cotizados.

2.3.- Oficio N° 632 de fecha 24.03.2010, del Gobierno Regional, sobre información de pago de aportes de beneficiarios de proyecto de electrificación rural, sector Filoco.



- 2.4.- Oficio N° 216 de fecha 03.29.2010, de la 5ta Comisaría de Carabineros Pitrufrquén, que informa sobre discoteca Pub Restaurante.
- 2.5.- Oficio N° 052 de fecha 18.03.2010, de Abogado Jefe de Consultorio Jurídico de Pitrufrquén, quien agradece la colaboración de parte del municipio sobre las dependencias que les albergó con sus oficinas durante mucho tiempo.
- 2.6.- Carta de Concejal Sr. José Lizama Díaz al Señor Jefe de Carabineros, IX Región de la Araucanía, General don Hero Negron Schlotterbach, que expone situación sobre estímulos solicitados al municipio por Mayor de Carabineros.
- 2.7.- Carta informativa de fecha 05.04.2010, del Sr. Oscar Villa Blanca Franco, que expone molestias producto del funcionamiento de local Comercial Pub Coyote.
- 2.8.- Carta de fecha 31.03.2010, de doña Sandra Valenzuela Cea, que solicita lomo de toro para calle Eusebio Lillo con León Gallo Norte, por el alto tráfico vehicular.
- 2.9.- Carta de fecha 08.04.2010, del Vicepresidente de la Junta de Vecinos N°4, don Juan Quintana Cid, quien menciona desconformidades con el proceso de elección del Concejo Económico Social Comunal.
- 2.10.- Oficio N° 003 de fecha 05.04.2010, del Directorio AFUSAM Pitrufrquén, que informa actividad de ayuda realizada a localidad de Tirua, en apoyo a familias afectados por terremoto.
- 2.11.- Oficio N° 256 de fecha 17.03.2010, del Señor Alcalde, dirigido al Mayor Comisario de Carabineros 5ta Comisaría de Pitrufrquén, que expone desordenes que ocurren en la vía pública por calle José Miguel Carrera causados por jóvenes, provenientes de la Discoteque "Roma".
- 2.12.- Oficio N° 294 de fecha 30.03.2010, de Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufrquén, a don Juan Calabrano Pincheira SEREMI(s) de Bienes Nacionales, por el cual se solicita terrenos aldeaños al Principito.
- 2.13.- Oficio N° 303 de fecha 06.03.2010, de Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufrquén, a Señores Empresa de Administración de Activos Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Santiago, que plantea situación sobre terrenos en recinto Ex Estación.
- 2.14.- Invitación de Club Deportivo River Toltén, que invita a Cena Aniversario, a realizarse el día 17.04.2010, a las 18:00 hrs. en la sede de la Junta de Vecinos Teniente Hernán Merino Correa, del mismo sector.

INTERVENCIONES

- 2.1.- Tríptico de Gestión Global.
Sr. Alcalde menciona que el Instituto de capacitación, hizo llegar a cada Concejal la información dada, y para los interesados deben avisar con antelación.
- 2.2.- Solicitud de Modificación, Junta de Vecinos Villa Esperanza.
Srta. Mónica Rivera, DAF, indica que efectivamente se produce una variación de precios desde que se presenta el proyecto, hasta el momento de la adquisición de materiales, por lo que la diferencia se debe utilizar en el mismo proyecto.



Sr. Alcalde solicita a Señores Concejales su pronunciamiento.
Señores Concejales aprueban por unanimidad la solicitud presentada..

2.3.- Oficio N° 632 de Gobierno Regional.

Sr. Alcalde, menciona que se sostuvo una reunión en el sector, en compañía del Secplac, Sr. Carlos Lobos, y quedaron de realizar gestiones en el Gobierno Regional, ya que existen algunas desconformidades.

Sr. Carlos Lobos, da a conocer que don Benjamín Díaz, y el dirigente de la comunidad Sr. Colicheo, irán a la Gobernación a exponer sus quejas ya que les faltan materiales y además no se les han terminado los trabajos.

2.4.- Oficio N° 216 de la 5ta Comisaría de Carabineros Pitrufquén.

Sr. Mayor Comisario, hizo referencia en su intervención.

2.5.- Oficio N° 052 de Abogado Jefe de Consultorio Jurídico de Pitrufquén.

Sr. Alcalde, menciona que efectivamente la Corporación de Asistencia Judicial, está ubicable en sus nuevas oficinas, en la Galería Torres de nuestra comuna.

2.6.- Carta del Sr. Concejal Sr. José Lizama Díaz, al Señor Jefe de Carabineros, IX Región de la Araucanía.

Sr. Alcalde, indica que el Concejal Sr. Lizama, expone su parecer, que no necesariamente es compartida por sus pares.

Concejal Sr. Lizama, menciona que en esta oportunidad, no comparte la distinción al cuerpo de carabineros ya que institucionalmente, cumplen con su deber, por lo que reciben remuneración, agrega que lo solicitado no es ético, ni moral, a su parecer.

Sr. Alcalde indica que cada uno tiene sus propios pensamientos y razonamientos.

2.7.- Carta informativa del Sr. Oscar Villa Blanca Franco.

Sr. Alcalde, da a conocer que está a la espera de un informe del Encargado de Rentas y Patentes para resolver posteriormente.

2.8.- Carta de doña Sandra Valenzuela Cea.

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Sr. Juan José Chesta.

Sr. Juan José Chesta, da a conocer que en este sector particularmente el tránsito peatonal se debe hacer por la calzada ya que no dispone de vereda, producto de una construcción que la obstaculiza. Sugiere como solución la instalación de 2 reductores de velocidad similares al ubicado en calle O'higgins.

Sr. Alcalde consulta si se pueden instalar en este tipo de calle, ya que anteriormente Vialidad, no autorizó el reductor solicitado para calle camino a Toltén.

Concejal Sr. Candia, indica que no tiene nada personal con el dueño del local, pero ha mencionado esta irregularidad en varias sesiones, para que se realice una supervisión de la obra, situación que no ocurre en otras comunas, por lo que apela a que alguien tiene que poner orden en la comuna, agrega que a quien le corresponde este rol es al municipio.

Sr. Alcalde comparte la opinión expresada por el Sr. Concejal.

Concejal Sr. Salazar, indica que él dispone de una copia de la carta expuesta, puesto que la Sra. se acercó a su oficina a exponer la situación, agrega que el Sr. Kuramochi, Abogado, debiese intervenir.



Sr. Juan José Chesta, menciona que se puede apelar, ya que hay un internado en la vía.

Concejal Sr. Reus, sugiere reductores como el ubicado en calle O'higgins.

Concejal Sr. Lizama, menciona que sería conveniente realizar una reunión y analizar los sectores para ser instalados, igualmente que en las calles de las villas nuevas.

2.9.- Carta del Vicepresidente de la Junta de Vecinos N° 4

Sr. Alcalde, indica que no corresponde lo mencionado con respecto a politizar la elección del CESCO, apela a ello, ya que él no mezcla con su trabajo.

Agrega que se preparará la respuesta correspondiente para el Sr. Quintana.

2.10.- Oficio N° 003, del Directorio Afusam Pitrufrquén.

Informado a los participantes de la sesión.

2.11.- Oficio N° 256, del Señor Alcalde, dirigido al Mayor Comisario de Carabineros 5ta Comisaría de Pitrufrquén.

Informado por el Mayor Fortes Sura.

2.12.- Oficio N° 294, de Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufrquén, a don Juan Calabrano Pincheira Seremi(s) de Bienes Nacionales.

Sr. Secretario da a conocer, que recibió la visita de un funcionario de Bienes Nacionales, quién le indicó que no habría problema en la sesión de los terrenos solicitados. Se debe llenar los formularios respectivos para completar la solicitud.

2.13.- Oficio N° 303 de Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufrquén, a Señores Empresa de Administración de Activos Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Santiago.

Sr. Alcalde, menciona que se envió la solicitud y se está a la espera de la respuesta correspondiente.

2.14.- Invitación de Club Deportivo River Toltén.

Se hace extensiva la invitación a los Señores Concejales.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primera instancia, da a conocer Informe N° 06 de la Dirección de Desarrollo Comunitario con detalle de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa durante el período del 22 de marzo al 13 de abril del año en curso y que favoreció a 26 familias, con un monto total de \$ 410.126, en canastas con alimentos y materiales de construcción

3.2.- Luego informa que se ha recibido 60 mediaguas de la oficina regional de emergencia para ayuda a las personas que se han visto afectadas por el terremoto, esta mediaguas son exclusivamente para las familias más complicadas desde el punto de vista del deterioro de sus viviendas no de su situación social y en ese sentido hay más de 150 viviendas catastradas con diferentes categorías de daños. En este mismo sentido el gobierno se encuentra implementando programas especiales de los tradicionales programas de viviendas, es decir Fondo Solidario, Decreto DS 40, y Protección al Patrimonio Familiar, en estas postulaciones no se exigirá ahorro ni la ficha de protección social, pero si el dominio del terreno.



3.3.- En relación a los buses adquiridos en Estados Unidos para el transporte escolar, en convenio con la Municipalidad de Puerto Montt, una de la municipalidades que se embarcó al igual que nosotros, me refiero a la de Punta Arenas, algunos de sus concejales presentaron una denuncia ante la Contraloría respecto a posibles anomalías en la adquisición por parte de la Municipalidad de Puerto Montt, en el sentido que fue una compra y no una donación, además de la diferencia de precios en lo que se refiere a los costos del traslado del barco con lo terrestre, les comento que nos hemos contactado con la Municipalidad de Puerto Montt y ellos se encuentran respondiendo a la auditoría que ha realizado la Contraloría, donde manifiestan que ellos han actuado correctamente por lo tanto, estamos a la espeta de lo que resolverá Contraloría al respecto.

3.4.- Comunica que a partir de esta fecha se ha designado como nuevo Encargado Comunal de Emergencias al Secretario Municipal don Osvaldo Villarroel Carrasco.

3.5.- Da a conocer a señores Concejales que su cuenta pública correspondiente al año 2009 se realizará el día Viernes 30 de Abril a las 11.00 horas en el Auditorium del Centro Cultural Municipal.

3.6.- Luego informa que se hizo presente un funcionario de Bienes Nacionales en relación a la solicitud del Municipio por el traspaso de los terrenos que están al lado del Jardín Infantil el Principito, ubicado en calle Pedro León Gallo Sur.

3.7.- También da a conocer que llegó la autorización para licitar el proyecto presentado por educación por \$ 18.000.000, para la reparación del patio techado de la Escuela Juan Bautista Chesta.

3.8.- Por último informa que llegó por correo electrónico de la Dirección de Vialidad que el diseño del proyecto Asfalto Camino Chada Loica Cementerio se encuentra aprobado y sugiere que la municipalidad los postule a recursos del FNDR.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2009 (Porcentaje).-

Señor Alcalde ofrece la palabra a señores Concejales para su pronunciamiento:

* Concejal Sr. Lizama, dice que el programa menciona la confección proyecto baños públicos” y no está ejecutado.

Se le indican que se refiere a la confección del Proyecto, al documento que se presenta, y si está elaborado, lo otro es la ejecución de la obra.

* Concejal Sr. Salazar menciona que en el operativo que se debía realizar no se menciona lugar.

Se le responde que si está señalado y existe la documentación de respaldo con fecha, lugar, personal que trabajó, personas que se atendieron y fotografías del mismo.

* Concejal Sr. Candía, menciona que el mejoramiento de camino del sector Ancue, fue realizado hasta su límite, consulta si se sabe hasta donde llega la comuna. Se le responde que sí y los trabajos del municipio abarcó el 100 de la parte que le corresponde a nuestra comuna, hubo también colaboración de la Municipalidad de Gorbea en la confección de algunas alcantarillas. Con ello Concejal Sr. Candía otorga un 95 % de cumplimiento a las metas.



- * Concejal Sr. Marican, indica que las iniciativas planteadas están cumplidas, otorga un 90 %
- * Concejal Sr. Lizama, menciona que no está al 100% cumplido, que quizás se justifica por la catástrofe ocurrida, por lo que otorga un 70%.
- * Concejal Sr. Reus, indica que las metas están cumplidas, otorga un 95%.
- * Concejal Sr. Salazar, indica que de acuerdo al informe presentado las metas están cumplidas, otorga un 70 %.
- * Concejal Sr. Cuminao, menciona que los sueldos de los funcionarios son bajos y este es un incentivo, es un bono adicional, otorga un 95%.

Concejal Sr. Candia, menciona que no generaliza, se atiende si se cumplieron los objetivos trazados. Cree que no puede ser tan eficiente ya que no se cuenta con los recursos necesarios. Además todo no es una cosa plana, hay muchos funcionarios que trabajan y unos pocos que no lo hacen

Concejal Sr. Lizama, dice que para algunos Concejales de períodos anteriores es más fácil, pero depende de los jefes de departamentos. Agrega que a todos nos cuesta ganarnos las monedas y acá en el municipio hay funcionarios que no les cuesta nada, no trabajan, son malos funcionarios, en todo caso son los menos.

En consecuencia señores Concejales aprueban el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de las Gestión Municipal año 2009, con un promedio de un 85,83% (ochenta y cinco coma ochenta y tres por ciento)

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal.-DAF-

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Srta. Mónica Rivera DAF, quien da a conocer el siguiente proyecto de modificación presupuestaria municipal:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
13	03	002	001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento C.		35.020.-
TOTAL M \$						35.020.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
31	02	004	010	Construcción de aceras camino Faja Maisan y Otros Sect.		1.515.-
31	01	004	013	Proyecto Const. Graderías, camarines y baños E. Municipal		9.641.-
31	02	004	014	Proy. Obras Anexas. Pav Calle Nueva entre Balmaceda y Domingo Snta. María.		23.864.-
TOTAL M \$						35.020.-

Señor Alcalde ofrece la palabra

Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria presentada.

5.2.- Acuerdo para ratificar aporte monetario PRODESAL I y II año 2010-2011.

Señores Concejales por unanimidad ratifican este aporte monetario para los PRODESAL I y II, los que ya estaban aprobados en el Presupuesto Municipal 2010.-

5.3.- Presentación Don Fernando Fortes Sura, Mayor de Carabineros, Comisario Quinta Comisaría de Carabineros de Pitruquén.

Punto visto al inicio de la Sesión.



5.4.- Propuesta nuevos proyectos FRIL Emergencia, Secplan.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a don Carlos Lobos, quien da a conocer que de los proyectos presentados y aprobados en sesión anterior con cargo a recurso FRIL, según circular N° 13, tres que decían referencia con adquisiciones no fueron aprobados por lo tanto se traen hoy para su aprobación una nueva propuesta y que la siguiente:

- a.- Reparación calzada calles Casanova y Balmaceda Pitrufrquén, por M\$ 6.965
- b.- Reposición cierros perimetrales Plaza de Juegos Población Kovacs, por M\$ 1.773.-
- c.- Reposición panderetas estadio municipal, Pitrufrquén, por M\$ 4.928.-
- d.- Arreglos cubierta Gimnasio Municipal Pitrufrquén, por M\$ 1.734.-
- e.- Construcción dependencias Municipalidad de Pitrufrquén, por M\$ 28.200.-
- f.- Reposición cierros perimetrales Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, por M\$ 1.400.-

Total M\$ 45.000.-

Sr. Alcalde somete a votación esta nueva propuesta.

Señores Concejales la aprueban por unanimidad.

* A continuación Sr. Lobos hace entrega a cada señor Concejal de Informe con las últimas licitaciones adjudicadas y que son las siguientes, correspondientes a los contratos de suministro, por lo tanto en la mayoría de ellas hay más de un oferente adjudicado.

LICITACION ID N° 3708-6-LE10: “Contrato de Suministro de Ropa de Cama: Colchonetas, Frazadas y Otros, Pitrufrquén”

OFERENTE	RUT
Importadora, Distribuidora y Comercializadora Galopo Limitada	77.965.150-9
Soc. Distribuidora Las Pataguas Ltda.	78.094.280-0
Facuse Hermanos Limitada	89.298.100-0
Hasson y Cía. Limitada	80.448.900-2
Hugo Eduardo Ferrada Pereira	9.046.057-9

LICITACION ID N° 3708-8-LE10: “Contrato de Suministro de Trofeos, Galvanos, Medallas y Otros, Pitrufrquén”

OFERENTE	RUT
Sandra Garcés Ibarra – Plussport	12.421.206-5
Luis Silva Ibaceta – Deportes Scutti	4.481.018-2
Rodrigo Osorio Kettler – Trofeos Osorio	6.813.964-3

LICITACION ID N° 3708-9-LE10: “Contrato de Suministro de Insumos Veterinarios y Otros, Pitrufrquén”

OFERENTE	RUT
Sociedad Comercial Veterinaria Corra Sur Ltda.	77.719.930-7

LICITACION ID N° 3708-10-LE10: “Contrato de Suministro de Insumos Agropecuarios, Fungicidas y Otros, Pitrufrquén”

OFERENTE	RUT
Comercial Gabriela Soto Díaz – Comercial Tierra Fértil	76.032.149-4
Juan Gaete Chesta – Agrogaete Comercial	6.581.199-5



LICITACION ID N° 3708-12-LE10: “Contrato de Suministro de Repuestos Accesorios, Reparaciones y Otros, para Vehículos, Motos, Maquinaria Pesada y Maquinaria en General”

OFERENTE	RUT
Ricardo Zapata Beroiza – Repuestos Beroiza	6.585.137-7
Comercial de Repuestos Manuel Muñoz Riquelme E.I.R.L.	76.057.076-1

LICITACION ID N° 3708-24-LE10: “Contrato de Suministro de Servicios de Topografía y Otros, Pitrufulquén”

OFERENTE	RUT
Gallardo Neculqueo Compañía Limitada – Cenit Geoingeniería	76.930.270-0
Sergio Ulecia Bustos	6.556.771-7
Víctor Fierro Poveda	10.646.118-K
Luis Salgado Villegas	7.311.492-6
Freddy Cid Moran	6.698.735-3
Alex Mora Jara	12.003.972-5

LICITACION ID N° 3708-25-LE10: “Contrato de Suministro de Ploteos de Planos y Otros, Pitrufulquén”

OFERENTE	RUT
Valdés y Benavides Impresiones Generales Ltda.	76.120.220-0

LICITACION ID N° 3708-32-LE10: “Contrato de Suministro de Impresos y Otros, Pitrufulquén”

OFERENTE	RUT
Patricia Burgos Monsalves	10.538.908-6
Mónica Escobedo Villegas	6.651.576-1
Lizzie Kearsly Drummond – Kearsly Publicidad	14.068.180-6
Ramón Ortega Palma	7.228.540-9
Laura Robinson Bravo	9.281.109-3
Jaime Marmor Abarca	7.554.460-k
Soc. Comercial e Industrial Graboval Ltda.	89.678.300-9

LICITACION ID N° 3708-4-LP10 Contrato de Suministro de Alimentos Perecibles, no Perecibles y Otros, Pitrufulquén”

OFERENTE	RUT
Andrea Alejandra Martínez Westermeier	15.261.043-2
Hugo Eduardo Ferrada Pereira	9.046.057-9
Jorge Rabie y Cia S.A.	81.788.500-4
Nora Clarisa Alarcón Sommer	7.559.301-5

LICITACION ID N° 3708-3-LE10 “Contrato de Suministro de Servicio de Pasajes, Transporte (movilización) y Otros, Pitrufulquén”

OFERENTE	RUT
Juan Barahona Vallejos	6.600.348-5
Transporte Tío Leo	9.821.032-6
Transporte 28	11.355.130-5

LICITACION ID N° 3708-5-LE10: “Contrato de Suministro de Medicamentos, Insumos Médicos y Otros”

OFERENTE	RUT
Etex Farmacéutica Limitada	78.026.330-K
Insuval Ltda.	77.768.990-8
Laboratorios Rider Limitada	76.845.190-7



LICITACION ID N° 3708-13-LE10: "Contrato de Suministro de Servicios de Materiales, Insumos, Compra de Equipos Computacionales y Otros"

OFERENTE	RUT
Espex ingeniería Limitada	77.683.370-3
Guemac S.A.	96.930.490-2
Ricardo Rodríguez y Cia. Ltda.	89.912.300-K
Soc. Comercial Oficinta Limitada	79.702.300-3

LICITACION ID N° 3708-14-LE10: "Contrato de Suministro de Materiales e Insumos de Aseo y Otros"

OFERENTE	RUT
Alicia Yasmin Inostroza Espinoza	11.392.730-5
MED& CLEAN y Compañía Limitada	76.022.442-1
Prisur	76.041.579-0
Proveedores Integrales Prisa S.A.	96.556.940-5
Jorge Rabie y Cía. S.A.	81.788.500-4

LICITACION ID N° 3708-15-LE10: "Contrato de Suministro de Servicios de Mantenimiento, repuestos y Reparación de Equipos Computacionales y Otros"

OFERENTE	RUT
ARQALDO	13.962.765-2
CYBERCENTRO KYM	11.478.379-K
ESPEX- LICITACIONES PÚBLICAS ZONA SUR.	77.683.370-3
TECNORAM LTDA.	76.601.690-1

LICITACION ID N° 3708-17-LE10: "Contrato de Suministro de Materiales e Insumos Eléctricos y Otros"

OFERENTE	RUT
Figueroa y Salazar Limitada	85.479.600-3
María Pérez Alvial	10.274.172-2
Ferretería Río Tolten	76.446.100-2

LICITACION ID N° 3708-18-LE10: "Contrato de Suministro de Señales de Tránsito y Otros"

OFERENTE	RUT
Mario Sandoval Subarzo	7.057.858-1
Oscar Gabriel Meza Ramírez	6.477.430-1

LICITACION ID N° 3708-19-LE10: "Contrato de Suministro de Maderas en Bruto, Elaboradas y Otros"

OFERENTE	RUT
Ferretería Río Tolten S.A.	76.446.100-2
Frindt y Cia Ltda.	81.151.900-6
JCP Juan Carlos Pérez	9.712.960-6

LICITACION ID N° 3708-20-LE10: "Contrato de Suministro de Arriendo de Baños Químicos y Otros"

OFERENTE	RUT
Comercial y Servicio AM Temuco Limitada.	7.368.534-6

LICITACION ID N° 3708-21-LE10: "Contrato de Suministro de Oxígeno Industrial, Oxígeno Médico y Otros."

OFERENTE	RUT
Juan Alfonso Arriagada Marchant	5.979.524-4



LICITACION ID N° 3708-22-LE10: “Contrato de Suministro de Mantención de Alumbrado Público y Otros”

OFERENTE	RUT
Herztron – Hermes Silva Fierro	76.330.740-9
Ilumina Ltda. – Soc. Comercial Arias y Castro	77.883.980-6
Empresa RP. - Ramiro Pacheco de la Fuente	8.726.976-0
Victor Rubén Mancilla Muñoz.	11.325.590-0

LICITACION ID N° 3708-30-LE10: “Contrato de Suministro de Banquetería y Otros”

OFERENTE	RUT
Erlinda Blanca Felicinda Fernández Contreras	6.416.139-3
Gabriel Nolasco Meriño Riffó	6.511.020-2
LANDHAUS - Navarro & Hildebrandt Limitada	76.079.613-1
NICRIS - Guillermo Garrido Sepúlveda	9.311.960-6

LICITACION ID N° 3708-16-LP10: “Contrato de Suministro de Materiales e Insumos de Ferrería y Otros.”

OFERENTE	RUT
Ferretería Río Tolten S.A.	76.446.100-2
Frindt y Cia Ltda.	81.151.900-6
JCP Juan Carlos Pérez	9.712.960-6

LICITACION ID N° 3708-39-LE10: “Contrato de Suministro de Accesorios, Reparaciones, para Vehículos, Motos, Maquinaria Pesada y Maquinaria en General y Otros.”

OFERENTE	RUT
KOMATSU CHILE S A	96.843.130-7
SILVA HERMANOS Y CIA	81.762.400-6

5.5.- Entrega Informe situación matrícula colegios municipales a Marzo 2010. Educación.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Srta. Dedi López Chesta DAEM(s), quien hace entrega a cada señor Concejal de Memorandum N° 033 del 12 de abril de año en curso, con la siguiente información:

- Planillas comparativas de matrículas, a marzo 2010y comparaciones.
 - Cuadro comparativo de matrículas desde Marzo 2005 a Marzo 2010.
 - Liquidación de subvenciones y gastos generados Escuela Susana Ortiz de Colga
- Documento que pasa a ser parte de la presente Acta.

5.6.- Licitación adjudicadas Departamento de Educación Municipal.

A continuación Srta. Dedi López hace entrega de Oficio Ordinario N° 284 de fecha 12 de abril del año en curso del Departamento de Educación Municipal, con la nómina de todas las contrataciones de personal docente y asistente de la educación en diversos establecimientos de la comuna y dependientes de este municipio, además se acompaña cuadro informativo acerca de las licitaciones y sus proceso, llevados a cabo desde la Unidad de Finanzas de este Departamento.

Documento que pasa a ser parte de esta Acta.



5.7.- Licitación adjudicadas Departamento de Salud.

Sr. Secretario Municipal da a conocer que se adjudicó la siguiente obra a través del departamento de Salud Municipal:

Ampliación Sala de Estar de la Posta de los Galpones Pitruñquén

Adjudicada a la Empresa Ingeniería y Construcciones Aguas Claras Limitada, RUT: N° 76.592.140-6, en la suma de \$ 3.844.220 Impuesto incluido, en un plazo de 45 días corridos.

6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Reus:

* Informa que existen algunos focos apagados en Calle J. M. Carrera, Dimas Tapia, Barros Arana y León Gallo Sur.

* Consulta que pasa con los auxiliares de los colegios, los ve siempre en la calle, agrega que hay una mala gestión, lo conversó con el departamento de personal, es ilegal se debe controlar.

Srta. Dedi López dice que se va a intervenir, hay que normalizarlo.

* Solicita pasar motoniveladora por el camino vecinal de Bernabé Guarda.

6.2.- Concejal Sr. Salazar, expone:

* Conversó con dirigentes del Jardín Infantil Los Grillitos de Reserva Forestal

Mahuidanche, por problemas de funcionamiento de los baños

Don Cristian Bravo, Director de Desarrollo Comunitario, le informa que se converso el tema con los interesados y se ha programado la reparación de sus baños.

* Días atrás vino a su oficina el Dirigente de Colga Sr. Cicuto, para solicitar motoniveladora y camiones para tirar ripio en el sector de Manhue, que estaba pendiente.

* También recuerda que quedó pendiente de reparar la Matriz Acuña, donde don Albino Aguilef.

6.3.- Concejal Sr. Lizama, dice que hemos solicitado reiteradamente informes a los departamentos, han pasado meses y no han llegado las respuestas, especialmente se refiere al Departamento de Salud.

Lo mismo con las peticiones del caso de los pozos de áridos y con la presentación de los nuevos funcionarios contratados, como por ejemplo ve a un joven que le parece ser el nuevo DIDECO.

* Agrega que un grupo de artistas presentó un reclamo en relación al festival de la voz, en el cual se les dio preferencia a los artistas de afuera.

Se le responde que en este tema se llamó a licitación a través del portal, y por el mismo se adjudicó de entre los oferentes

6.4.- Concejal Sr. Candia dice que lo llamaron vecinos del sector Polul, donde están esperando para que les vayan a dejar ripio.

Sr. Alcalde responde que está pendiente y que se irá en los próximos días.



.6.5.- Concejal Sr. Marican, consulta para cuando estará lista la reparación del gimnasio municipal por que hace mucha falta.

Sr. Carlos Lobos, Secpla, responde que espera lleguen las autorizaciones dentro del presente mes, para iniciar los trabajos.

En otro orden dice que está ayudando a los funcionarios de la DIDECO, con el show y puede dar fe que lo que se está haciendo está bien, es un proyecto a nivel regional.

6.6.- Concejal Sr. Cuminao, consulta que cuando se van a sacar los buses intercomunales del centro.

Sr. Juan José Chesta, Director de Tránsito dice que se está trabajando en ello y que se hará en el transcurso de esta semana.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,10 horas.



H. t. L.

HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL